	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente la señora **BLANCA ELEY RUIZ** luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. 558082021-S2021058627.

**EL SUSCRITO OSCAR JAVIER SIERRA MORENO-SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe –X–
4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio _____
7. Otro ___ fuerza mayor

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No E2021059843.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 16 de julio de 2021 a las 7: 30 a.m.


OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
 Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 23 de julio de 2021 a las 4:30 p.m.


OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
 Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

Elaboró: Magda Lorena Lozano Ramírez/Instructor

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit: 900.662.917-9 D.C: 25.0.95.0.95
Atención al usuario: (01) 47472000 - 01 4746 111 210 - servicioalcliente@72.com.co
Ministerio de las Comunicaciones

Remite

Remisor:
Dirección:
Ciudad:
Departamento:
Código Postal:
Fecha:

Remisor: Buzón Sembrado - Subdirección Local de Integración Social
Dirección: CRT No. 32 - 12 Piso 17 y 19
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 1105114 DB
Fecha: 06/07/2021 13:09:13

Destinatario

Destinatario: BLANCA ELEY RUIZ
Dirección: KR 17 B 68A 29 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 1105114 DB
Fecha de emisión: 06/07/2021 13:09:13



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ logo
Fecha: 2021-07-01 08:07:11
Rad: S2021058627
Cod Dependencia: 23
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR
Destino: BLANCA ELEY RUIZ
Número Folios: Anexos:

lugo 12330
otá D.C., 30 de junio de 2021

ora
INCA ELEY RUIZ
cción: CARRERA 17B # 68^a-29 SUR
lugo Postal 11961
otá

nto: Respuesta a Solicitud de ayuda de mercado

Referencia: 558082021

Apreciada Señora BLANCA ELEY RUIZ:

En atención a su petición, la cual fue radicada en esta Subdirección Local de Integración Social de Ciudad Bolívar, por medio de la cual solicita: (...) "solicita de manera urgente la ayuda para mercado", de manera atenta doy respuesta en los siguientes términos:

La Secretaría Distrital de Integración Social, conforme a su misionalidad y objeto, consignado en el Artículo 1 del Decreto 607 de 2007, y en concordancia con las disposiciones vigentes adoptadas por el gobierno nacional y distrital con ocasión a la situación epidemiológica causada por el COVID -19, está adecuando los servicios ofertados para atender la emergencia sanitaria conocida, así como las necesidades que se le deben satisfacer a la población más vulnerable de Bogotá, para poder verificar los criterios señalados en la Resolución 509 de 2021, para los diferentes servicios con los que cuenta la Secretaría de Integración Social, evitando aglomeraciones en las instalaciones de la Entidad.

Para responder a su petición, primero, es de indicar, que los profesionales de la Subdirección Local de Ciudad Bolívar consultaron en el sistema de información - SIRBE-, validando que en la actualidad usted no se encuentra registrada con solicitudes, ni vinculada a los servicios que se brindan a los más vulnerables de la ciudad.

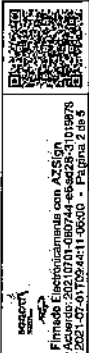
Segundo, informarle que, en el catálogo de Proyectos, servicios y modalidades que atiende esta Secretaría, se cuenta con el servicio "RESPUESTA SOCIAL", el cual tiene como objetivo atender a personas en pobreza o vulnerabilidad, que tienen dificultad para enfrentar situaciones sociales imprevistas y/o transitorias que desestabilizan o disminuyen su capacidad de respuesta debido a diferentes factores de riesgo asociados que generan crisis o emergencia social a través de la Modalidad "Emergencia Social", que de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0509 de 202 "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones", está dirigido a:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudad de San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radcacion@sds.gov.co
Código postal: 110311





Personas en pobreza o vulnerabilidad, que tienen dificultad para enfrentar situaciones sociales imprevistas y/o transitorias que desestabilizan o disminuyen su capacidad de respuesta debido a diferentes factores de riesgo asociados que generan crisis o emergencia social o combinación de algunos factores.



Para atender estas situaciones, se implementan acciones pedagógicas, como el denominado "Diálogo territorial intramural" el cual se realizan conforme al cronograma mensual de atenciones a la población vulnerable, mediante una charla de la oferta de nuestros servicios en las instalaciones de la Subdirección Local de Integración Social de Ciudad Bolívar, ubicada en la calle 70 sur 34-05 barrio Arboleda alta, donde le invitamos a que se presente los días miércoles de 8:00 a.m a 3:00 p.m con fotocopia de su documento de identidad y de su núcleo familiar, fotocopia de un recibo de servicios públicos reciente y así poder dar atención inicial con la verificación de los criterios de ingreso, identificando su situación o condición específica y conforme a la disponibilidad por la alta demanda de personas solicitantes de nuestros servicios en esta localidad.

De igual modo, es importante indicar que la Alcaldía Mayor de Bogotá ha dispuesto al servicio de los ciudadanos atenciones en el marco de la emergencia COVID -19, colocando al servicio la página de Bogotá cuidadora www.bogota.gov.co/bogota-cuidadora, para lo cual usted podrá registrarse de manera voluntaria en dicha página.

De esta manera, la Secretaría Local de Integración Social de Ciudad Bolívar, brinda respuesta a su solicitud y le manifiesta su disposición para trabajar por Bogotá, agradeciendo su preocupación social y comprensión por los procesos que debemos llevar; si requiere orientación o información adicional frente a su necesidad particular, con gusto las atenderemos en el correo electrónico integración@sdis.gov.co, o a la línea 3808330.

Cordialmente,

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Subdirector Local Ciudad Bolívar

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Elaboró: Magda Lorena Lozano Ramírez-Instructor
Revisó: Andrés Eduardo Vallejo, García-Abogado-ACJ-SLIS-ciudad Bolívar

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7# 32 - 12 / Ciudad de San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secura
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210701-080744-e6ad28-31019878
2021-07-01 09:44:10 Págs. 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021058627

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Id. Acuerdo: 20210701-080744-e6ad28-31019878

Creación: 2021-07-01 08:07:44

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-07-01 09:44:10

Escanee el código
para verificación

Firma: **SUBDIRECTOR**

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

osierram@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Revisión: **ABOGADO**

ANDRES EDUARDO VALLEJO GARCIA

79701762

avallejo@sdis.gov.co



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ
D.C.
Firmado por: [illegible] para: [illegible]
Fecha: 2021-07-01 09:07:44 -05:00
2021-07-01 09:07:44 -05:00 - Página 3 de 5

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -42 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sds.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4-72
 1111
 000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT: 900.062.917-9
 Minc. Res. Mensajería Expresa



POSTEXPRES
 Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 06/07/2021 13:09:13
 Orden de servicio: 14369310

YG273928423CO

Valores Destinatario Remiten	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social Dirección: Cra 7.No. 32 - 12 piso 17 y 19 NITIC.C/T: 869669061 Referencia: S2021058827 Teléfono: 327-9797 Código Postal: 110311408 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757	Causal Devoluciones: RE Rehusado C1 C2 Cerrado NI No existe NI N2 No contactado NR No reside FA Fallecido NR No reclamado AC Apertado Clausurado DE Desconocido FM Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Dirección errada
	Nombre/ Razón Social: BLANCA ELEY RUIZ Dirección: KR 17 B 68 A 29 SUR Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:
Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$3.100 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$3.100	Dice Contener: POZ LA CRAB LEGA YA EL 68 SOLA DE BUSCA POR CRAB Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR PERO NO HAY PLACAS SOLO POR OG 68 Y DG 69	Fecha de entrega: 12 JUL 2021 Distribuidor: Non Linares Gestión de entrega: <input checked="" type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2da <input type="checkbox"/> 3ra

No Hay
 68A-29



11117571111756YG273928423CO

1111
 757
 UAC.CENTRO
 CENTRO A